

COMUNICACIÓN OFERENTE FAVORECIDO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

CÓDIGO: GJ-R-030 FECHA VIGENCIA: 2018-08-14 VERSIÓN: 06

Página 1 de 1

Ibagué,

Señores

LUCIA LOPERA BARRIOS S.A.S.

Nit. 900.310.688

Dirección Notificación: CARRERA 4 13-27

Localización: Tolima - Ibagué Teléfono Notificación: 2630252

Email Notificación: <u>lucialoperabarrios@hotmail.com</u>

Cludad

REF: COMUNICACIÓN.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted ha sido seleccionado para celebrar el contrato cuyo objeto es "ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE FACTURACIÓN Y RECAUDO DE LA EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. ESP. OFICIAL.."

Para tales efectos debe acatar las recomendaciones para suscribir el contrato, conforme las medidas por COVID19, con el fin de suscribir el respectivo contrato; a su vez se le indica que una vez numerado y fechado el contrato usted contara con 5 días hábiles para cumplir con los trámites de legalización del mismo, siendo los siguientes:

-	Estampillas Procultura (1.5% del valor total del contrato)	(Χ)
-	Estampillas Proancianos (2% del valor total del contrato)	i	Χ	j
-	Estampillas Prouniversidad del Tolima (0.5% del valor del contrato)	ĺ		j
-	Pólizas de Garantía con recibo de pago	ĺ		ĺ

Las estampillas descritas anteriormente corresponden a impuestos del orden municipal, por tanto, los únicos bancos autorizados son GNB SUDAMERIS o DAVIVIENDA. De no aportar la legalización del contrato en el tiempo indicado, la empresa podrá requerirlo para el cumplimiento de esta obligación y/o podrá hacer efectiva la Póliza de Seriedad de la Oferta (si aplica).

Quien Comunica,

JULIANA MACIAS BARRETO

Enterado,

LUCIA TOPERA BARRIOS SAS

Arrendador